Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 03 de Junio de 2006.

Expte. N° 8.070/06.

RES. C. D. N° 254/06.

VISTO:

Que mediante Res. C. D. N° 184/06 se procedió a incorporar a los Consejeros Electos ante el Consejo Directivo por los Claustros de Estudiantes y Graduados ante el Consejo Directivo de esta Facultad a esta Facultad;

Que de acuerdo a lo establecido por Res. C. D. Nº 191/06 – Art. 6º corresponde incorporar a los Sres. Consejeros, que aún no lo hicieron, a las distintas Comisiones que trabajarán asesorando al mencionado Cuerpo, en calidad de miembro titular;

Que los Consejeros: Srta. Silvia Cervantes Padilla, Ing. Eusebio Méndez y Sr. Víctor Ortega han manifestado su voluntad de incorporarse a las distintas Comisiones Asesoras de este Consejo Directivo;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su reunión ordinaria de fecha 28/06/06)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Incorporar a los Consejeros Electos, a partir del día de la fecha, los que actuarán en calidad de miembros titulares, en las Comisiones Asesoras de este Cuerpo, según se explicita a continuación:

COMISION DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO Y DISCIPLINA

Srta. Silvia Cervantes Padilla

COMISIÓN DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

Prof. Eusebio A. Méndez

COMISION DE HACIENDA

Sr. Víctor Ortega

ARTICULO 2°: Hágase saber a los interesados, a los Sres. Consejeros, al C.E.C.E. y a los Departamentos Docentes. Cumplido. RESÉRVESE.

NMA

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas